

Resolución de 19 de abril de 2024, del Gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos en el procedimiento selectivo para la contratación indefinida, en régimen de derecho laboral, de nueve puestos de Técnico Operativo, convocado por Resolución de 16 de febrero de 2024, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

De conformidad con las bases 2, 3 y 5 de la Resolución de 16 de febrero del Gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, BOR N° 36 de 20 de febrero de 2024, el Gerente

RESUELVE

Aprobar las listas provisionales de admitidos y excluidos en el procedimiento.

Las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos se harán públicas en el procedimiento habilitado al efecto en la dirección <https://www.ader.es/sede-electronica/procesos-selectivos/>, desde el mismo día de la aparición de esta resolución en el Boletín Oficial de La Rioja.

Los aspirantes podrán, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de La Rioja, presentar las reclamaciones oportunas.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, y sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno, se podrá interponer recurso de alzada ante la Presidenta de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, en el plazo de UN (1) MES a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Gerente. Luis Pérez Echeguren.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
00860-2024/019209	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/0345878	
1	Gerente de ADER			
2				